

JUNTA GENERAL ORDINARIA

En el Cantón Biblián, a las 20h40 del 07 de abril de 2018, en la sede de la Compañía, previa convocatoria pública se reúnen los socios de la Compañía Ecuayasuni Tour Operator S.A; contando con la presencia de todos los socios, se da por instalada la Junta General con el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum reglamentario
2. Informe del Comisario del ejercicio 2017
3. Informe del Gerente del ejercicio 2017
4. Conocimiento y aprobación de los estados financieros
5. Elección y posesión del Directorio periodo 2018 - 2020

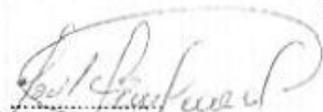
Se consta el quórum reglamentario, se cuenta con la presencia de todos los socios, y se instala la sesión; con un cambio en el orden del día, específicamente en el punto quinto sobre la elección y posesión del Directorio; los presentes deciden posponer la fecha de dicha actividad.

El Comisario, después de una breve bienvenida, da a conocer que se han revisado los balances correspondientes al periodo 2017, los mismos que reflejan la situación actual de la empresa, que se encuentra sin operaciones financieras debido a que no se encuentra en actividad; también debo informar que todas las gestiones realizadas por el Gerente se ha hecho en total apego a las disposiciones legales y exigencias de la asamblea; de esta forma se da por terminado con su informe e intervención.

Continuando con el orden del día el Señor Gerente da a conocer el informe de las actividades ejecutadas en función a su cargo, indicando que la empresa se encuentra al día con sus obligaciones con los organismos de control, también se cuenta con todos los permisos de funcionamiento necesarios para su buen funcionamiento; sin embargo la empresa se mantiene con sus saldo en cero en los balances, ya que no se refleja ninguna actividad económica en sí; para terminar su intervención agradece a los presentes por el apoyo recibido y motivándoles a que participen activamente para la puesta en marcha de la empresa; terminando de esta forma con su intervención.

Posteriormente el Señor Comisario mociona la aprobación de los balances correspondientes al año 2017; presentados por el Contador de la empresa, moción que es aprobada por unanimidad.

Sin otro punto que tratar, se da por concluida la sesión siendo las 22h00, para constancia de todo lo actuado firman en unidad de acto.


PRESIDENTE




GERENTE